



DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE DABEIBA ANTIOQUIA

Marzo ocho (06) del dos mil veinticuatro (2024)

ESTADOS No. 008

Fecha	Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Auto
06/03/2024	Ejecutivo	052344089002202400011	Inversiones el Rebaño	Henry Lesmez Salamanca	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo
06/03/2024	Ejecutivo	052344089002202400016	Banco Firandina	Osman Alfredo Cardenas López	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo
06/03/2024	Ejecutivo de Alimentos	052344089002202400017	Senide Shirley Avalos Holguín	Horacio de Jesús Manco Urrego	Libra Mandamiento de Pago

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN; SE FIJA EN EL DIA DE HOY 08 DE MARZO DEL 2024 HORA 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J)

GABRIEL JAIME MEJIA GARCES
Secretario